

**Galicia Editorial** es una de las empresas que forman parte de la Corporación Voz de Galicia junto al periódico **La Voz de Galicia** y a la cadena de radio **RadioVoz**, la productora **Voz Audiovisual** o el instituto de demoscopia **Sondaxe**, entre otras, con una trayectoria desde su fundación por D. Juan Fernández Latorre en 1882 como imprenta del periódico **La Voz de Galicia**, surgiendo en Enero de 2009 como consecuencia de la escisión de las dos líneas de negocio, la editorial con **La Voz de Galicia** y la imprenta con **Galicia Editorial**.

A lo largo de su trayectoria empresarial, **Galicia Editorial** ha evolucionado en paralelo a las necesidades de sus clientes, entendiéndolo como parte fundamental dentro de su actividad y estructura corporativa el firme compromiso de implantar y mantener un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, según las normas ISO 9001 e ISO 14001 y Reglamento EMAS, respectivamente.

Conscientes de la importancia del compromiso con nuestros clientes y con el desarrollo sostenible de nuestra sociedad, la Dirección de **Galicia Editorial** establece la presente Política Integrada, consciente de la necesidad de compatibilizar el desarrollo económico y la protección del medio ambiente, y siempre desde una perspectiva de mejora continua, poniendo especial énfasis en:

- ❑ Establecer la calidad, el medio ambiente como parte integrante, y en igualdad de condiciones, del resto de políticas, procedimientos y procesos de la empresa, teniendo en mente siempre el cumplimiento de las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas. Para ello, y teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades que afecten a los diferentes procesos establecidos para Galicia Editorial, se revisará este Sistema Integrado de Gestión, incluyendo la presente Política, garantizando el funcionamiento de lo establecido en el mismo y definiendo objetivos para su mejora.
- ❑ Llevar a cabo nuestras actividades de impresión a través de los procesos más eficaces, de acuerdo con los requisitos de los clientes, las especificaciones establecidas por la normativa y los reglamentos y la legislación vigente aplicable.
- ❑ Integrar a nuestros proveedores y contratistas en el compromiso activo de la mejora de las condiciones de trabajo y establecer un sistema adecuado y suficiente para la comunicación y evaluación del cumplimiento normativo de los proveedores.
- ❑ Desarrollar mecanismos con el fin de valorar y minimizar los impactos de nuestras operaciones, utilizando la tecnología y los procesos adecuados, de forma que se realicen con la mayor calidad, eficacia y eficiencia, asumiendo siempre el compromiso de prevención de la contaminación.
- ❑ Mejorar la comunicación interna para facilitar un mejor conocimiento de la realidad de la empresa y así elevar el compromiso, la motivación y la creatividad, verificando su eficacia.

La Dirección asume el compromiso y aplicación de cada uno de los principios establecidos en las normas internacionales de referencia, reflejados en el Sistema Integrado de Gestión, proporcionando para ello a su personal los medios necesarios para el desempeño de sus funciones y promoviendo su participación en la consecución de la eficacia de dicho Sistema.

De la misma forma esta Política se encuentra a disposición pública pudiendo tener acceso a ella cualquier persona que lo desee.

Con la firma de este documento, **Galicia Editorial** se compromete en su aplicación, solicitando la colaboración de todas las partes interesadas para su consecución.



En Arteixo, a 24 de marzo de 2021

Gerente